

ACUERDO N° 210 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AMPLIAR el Punto II) de la Resolución N° 145-DRH-18; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de años anteriores, al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial los que se harán efectivos desde el día 21/07/18 y hasta el 26/07/18 o su efectivo reintegro; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2018, a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, Juez del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 30/07/18 y hasta el 19/08/18.

III) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 26/07/18, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**.

IV) CONCEDER Licencia por Razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) desde el día 13/08/18 y hasta el 17/08/18; y desde el 20/08/18 y hasta el 24/08/18 a la Dra. **YANINA VANESA DEL VISO**, Defensora de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial; y CONCEDER CINCO (5) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, los que se harán efectivos desde el día 6/08/18 y hasta el 10/08/18.

V) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 27/07/18, a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado de Ejecución Fiscal, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2018, a la Dra. **MARÍA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, Secretaria

del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 30/07/18 y hasta el 7/08/18; y CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 27/07/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 26/07/18 y hasta las 24,00 del 29/07/18.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 28/06/2018 y hasta el 16/07/2018, a la Lic. **ÁNGELA FABIANA CASTILLO**, Responsable de la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad.

VIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) de la Resolución N° 140-DRH-18; y CONCEDER Licencia Deportiva (Art. 28 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Secretaria de la Oficina de Sumarios Administrativos, desde el día 25/07/18 y hasta el 14/08/18; DESIGNANDO Subrogante al Dr. CLAUDIO EDGAR GLELLEL.

IX) MODIFICAR el Punto VI) del Acuerdo N° 193-DRH-18; y CONCEDER Licencia por Razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) desde el día 20/08/18 y hasta el 24/08/18 al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.